



Consejo Económico y Social

Provisional

16 de noviembre de 2005

Español

Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2005

Serie de sesiones sobre actividades operacionales

Serie de sesiones de carácter general

Acta resumida provisional de la 33ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 20 de julio de 2005, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Moncayo (Vicepresidente) (Ecuador)

más tarde: Sr. Nesho (Vicepresidente) (Albania)

Sumario

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y el Consejo

Reanudación de la serie de sesiones de carácter general

Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Grupos consultivos especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto

Cooperación internacional en la esfera de la informática

Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo con miras a erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible

Cuestiones económicas y ambientales

Programa a largo plazo en apoyo de Haití

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)

Apoyo a los territorios no autónomos por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



Enlace permanente entre Europa y África a través del estrecho de Gibraltar

Cooperación internacional en asuntos de tributación

Comisión de Estadística

Otros asuntos

En ausencia del Sr. Akram (Pakistán), el Sr. Moncayo (Ecuador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y el Consejo

Adopción de medidas sobre el proyecto de resolución E/2005/L.16 y L.29

1. **El Presidente** señala a la atención del Consejo el proyecto de resolución E/2005/L.29, titulado “Progresos logrados en la aplicación de la resolución 59/250 de la Asamblea general sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas”, presentado por él mismo sobre la base de las consultas oficiosas celebradas acerca del proyecto de resolución E/2005/L.16, presentado por Jamaica en nombre del Grupo de los 77 y China. Señala que el proyecto de resolución no tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

2. *Queda aprobado el proyecto de resolución E/2005/L.29 sin que se proceda a votación.*

3. *Queda retirado el proyecto de resolución E/2005/L.16.*

Documentos presentados en relación con el tema 3

4. **El Presidente** señala a la atención del Consejo los siguientes documentos presentados en relación con el tema 3:

- Informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (E/2005/4-DP/2005/13);
- Informe anual de la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (E/2005/5-DP/FPA/2005/2);
- Informe anual del Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (E/2005/6-E/ICEF/2005/14);
- Informe anual del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos correspondiente a 2004 (E/2005/14);

- Informe de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre la labor realizada en sus períodos de sesiones primero, segundo y anual de 2004 (E/2004/34/Rev.1-E/ICEF/2004/7/Rev.1);
- Informe de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre la labor realizada en su primer período ordinario de sesiones de 2005 (E/2005/34 (Parte I) – E/ICEF/2005/5 (Parte I) y Add.1);
- Informe de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre la labor realizada durante 2004 (E/2004/35);
- Informe de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre su primer período ordinario de sesiones de 2005 (DP/2005/14);
- Informe de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos sobre la labor realizada en sus períodos de sesiones primero, segundo, tercero y anual de 2004 (E/2005/36);
- Informe del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur en su 14º período de sesiones (A/60/39);
- Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su período de sesiones anual de 2005 (DP/2005/30);
- Extracto del informe de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre su período de sesiones anual de 2005 (E/2005/L.15).

5. El Consejo toma nota de los documentos presentados en relación con el tema 3.

Conclusión de la serie de sesiones sobre actividades operacionales

6. **El Presidente** dice que el Consejo ha concluido así su examen del tema 3 y, por tanto, la serie de sesiones sobre actividades operacionales. Durante dicha serie, el Consejo ha logrado el objetivo previsto, pues ha examinado cuestiones muy importantes relacionadas con las actividades de las Naciones Unidas en pro de la cooperación internacional para el desarrollo. Ha

reafirmado a un tiempo la importancia del sistema de las Naciones Unidas y la necesidad de adoptar las mejores opciones para las reformas en pro de una mayor eficacia y un mayor servicio a los países, con miras a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y otros acuerdos aprobados por las Naciones Unidas en los últimos años. El Consejo sigue teniendo ante sí un programa muy importante, conforme al cual procurará alcanzar un acuerdo, con buena voluntad y creatividad, acerca de las propuestas presentadas durante la serie de sesiones sobre actividades operativas.

Reanudación de la serie de sesiones de carácter general

7. *El Sr. Nesho (Albania) ocupa la Presidencia.*

Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.31

8. **La Sra. Gordon** (Jamaica), que interviene también en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución E/2005/L.31 sobre el papel del Consejo en la ejecución integrada y coordinada de los resultados de la aplicación y el seguimiento de las decisiones adoptadas en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Como en el caso de resoluciones anteriores sobre el mismo asunto, el proyecto se centra en las formas de aplicar las resoluciones 50/227, 52/12 B y 57/270 B, en particular la última. Se ha redactado teniendo en cuenta el examen de la Declaración del Milenio y los resultados de las conferencias y las cumbres celebradas por el Consejo y la Asamblea y subraya en particular los sectores en los que se podría fomentar la integración y la coordinación. Además, en el proyecto figura una sección importante sobre el papel de las comisiones orgánicas, que el Grupo de los 77 y China consideran la clave para el papel del Consejo. En el proyecto se subraya también la urgencia de concluir el programa de trabajo multianual del Consejo para su serie de sesiones de coordinación, además de incorporar varias de las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe. Concluye con una petición al Secretario General de que presente un informe sobre ese asunto para su examen en el período de sesiones sustantivo de 2006.

Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.28

9. **La Sra. Gordon** (Jamaica), que interviene también en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución E/2005/L.28 sobre la ejecución del Programa de Acción. El proyecto parte de deliberaciones anteriores del Consejo, en particular en sus períodos de sesiones sustantivos de 2003 y 2004, e intenta reflejar muchas de las recomendaciones que figuran en el informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos al respecto. El proyecto está muy orientado a la adopción de medidas, en particular en relación con las que deben adoptar los propios países menos adelantados y los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas y sus asociados. Figura en él la petición concreta al Secretario General de que garantice una financiación previsible para la asistencia de los representantes de los países menos adelantados al examen anual del Programa de Acción por parte del Consejo.

Grupos consultivos especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.30

10. **La Sra. Gordon** (Jamaica), que interviene también en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución E/2003/L.30 acerca del grupo consultivo especial sobre Guinea-Bissau. Se ha redactado el texto para que tenga en cuenta las medidas positivas adoptadas por Guinea-Bissau y las conclusiones que figuran en el grupo consultivo. Se basa en la resolución anterior, a la que se han añadido nuevos párrafos en los que figuran recomendaciones concretas para garantizar el desarrollo a largo plazo de Guinea-Bissau y se subraya la necesidad de asistencia por parte de la comunidad internacional para intensificar el compromiso demostrado por ese país. En el proyecto se pide también la prórroga del mandato del grupo consultivo hasta el período de sesiones sustantivo del Consejo de 2006.

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.25

11. **La Sra. Gordon** (Jamaica), que interviene también en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución E/2005/L.25 acerca del grupo consultivo sobre Burundi. Se ha redactado el texto para

que tenga en cuenta las medidas positivas adoptadas por Burundi y las conclusiones que figuran en el informe del grupo consultivo. El proyecto, basado en una resolución anterior, permite la inclusión de propuestas más concretas y orientadas a la adopción de medidas, cuyo objeto es el de consolidar el impulso al desarrollo a largo plazo del país. También se pide un aumento de la asistencia a Burundi y se alienta la celebración de una reunión de mesa redonda de donantes. Se pide al grupo consultivo que continúe siguiendo de cerca la situación social, económica y humanitaria y la transición de una situación de socorro a otra de desarrollo y que informe al respecto al Consejo en su período de sesiones sustantivo de 2006.

Cooperación internacional en la esfera de la informática

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.33

12. **La Sra. Gordon** (Jamaica), que interviene también en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución E/2005/L.33 sobre la necesidad de armonizar y mejorar los sistemas informáticos de las Naciones Unidas para su utilización óptima por todos los Estados y su accesibilidad para todos ellos. Expresa agradecimiento por la ejecución del acceso inalámbrico a Internet en las salas de conferencias de las Naciones Unidas y las posibilidades ofrecidas por el Sistema de Documentos Oficiales. También se pide al Presidente del Consejo que convoque por un año más al Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre informática para que siga haciendo de puente entre las nuevas necesidades de los Estados miembros y las medidas que adopte la Secretaría.

Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo con miras a erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.27

13. **La Sra. Gordon** (Jamaica), que interviene también en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución E/2005/L.27. El texto versa en gran medida sobre asuntos de procedimiento y sigue a las deliberaciones anteriores del Consejo durante sus períodos de sesiones sustantivos de 2003 y 2004 y de los debates celebrados durante la serie de sesiones de alto nivel del actual período de sesiones. Va encaminado a estructurar los resultados de esos diversos debates

pidiendo al Secretario General que presente un informe completo sobre la marcha de los trabajos para su examen por el Consejo en su período de sesiones sustantivo de 2008.

Cuestiones económicas y ambientales

Presentación del proyecto de decisión E/2005/L.26

14. **La Sra. Gordon** (Jamaica), que interviene también en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de decisión E/2005/L.26 y señala que versa estrictamente sobre asuntos de procedimiento y no requiere mayor explicación.

Programa a largo plazo en apoyo de Haití

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.20

15. **La Sra. Wolaniuk** (Canadá), que interviene también en nombre de Benin, Brasil, Chile, España, Haití y Trinidad y Tobago, así como Pakistán, como Presidente del Consejo, presenta el proyecto de resolución E/2005/L.20. Tras recordar que el Presidente del Grupo Consultivo sobre Haití presentó su informe al Consejo el día anterior, dice que el objeto del proyecto de resolución es el de tomar nota del informe, prorrogar el mandato del Grupo hasta julio de 2006 y buscar recursos y asistencia para su labor.

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L. 18

16. **El Sr. Cardoso** (Brasil) dice que las alarmantes estadísticas sobre el VIH/SIDA revelan la magnitud y la gravedad del problema. La pandemia es una de las amenazas más graves de la actualidad y en las regiones más intensamente afectadas está agravando la crisis económica y social. En el proyecto de resolución figuran disposiciones sobre los objetivos y las metas con sus correspondientes calendarios establecidos en la declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA y se reafirma la importancia del proceso de seguimiento. Insta al ONUSIDA y otros organismos de las Naciones Unidas a que intensifiquen su apoyo a los gobiernos, con miras a lograr dichos objetivos y metas, además de los que figuran en la Declaración del Milenio. Hace referencia en particular a la aplicación del principio de "Tres unos" y también respalda el fortalecimiento de las actividades regionales de las Naciones Unidas en relación con el VIH/IDA. Se alienta al ONUSIDA y a

sus asociados a que intensifiquen sus medidas para alcanzar la meta “Tres millones para 2005” y se insta a los gobiernos a que sigan cooperando con el ONUSIDA y sus asociados con el fin de hacer que la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo estén accesibles a escala mundial.

Apoyo a los territorios no autónomos por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.22

17. **El Sr. Cumberbach** (Cuba), que presenta el proyecto de resolución E/2005/L.22 en nombre de los patrocinadores, señala que se han añadido dos nuevos párrafos, el 12 y el 18, y que Namibia se ha sumado a los patrocinadores del proyecto.

18. *Queda aprobado el proyecto de resolución E/2005/L.22.*

Enlace permanente entre Europa y África a través del Estrecho de Gibraltar

Presentación del proyecto de resolución E/2005/L.21

19. **El Sr. Cremades** (España) presenta el proyecto de resolución E/2005/L.21, redactado conjuntamente por España y Marruecos. Señala que se han hecho algunas enmiendas en el preámbulo y otras de menor importancia en el párrafo 2. En un nuevo párrafo 4 se reflejan los resultados de un seminario celebrado en Madrid.

Cooperación internacional en asuntos de tributación

20. **El Presidente** dice que en fecha posterior el Consejo examinará el informe sobre la cooperación internacional en asuntos de tributación (E/2005/45).

Comisión de Estadística

21. **La Sra. Mills** (Jamaica) reitera la importancia que el Grupo de los 77 y China atribuyen a la labor de la Comisión de Estadística, que constituye una importante plataforma intergubernamental para la creación de un sistema integrado para el acopio, la elaboración y la difusión de estadísticas internacionales. En ese marco, Jamaica siente satisfacción por que se preste esa atención especial a la necesidad de creación de capacidad en materia de estadística en los países en desarrollo y, en particular, a la importancia que reviste la

prestación de apoyo financiero y asistencia técnica a los países en desarrollo. Se debe fortalecer aún más el papel de la Comisión de Estadística dentro del sistema de las Naciones Unidas y se debe recalcar más el de los indicadores para la ejecución del objetivo 8 de desarrollo del Milenio.

22. **El Sr. Pankin** (Federación de Rusia) dice que el papel de la Comisión de Estadística como coordinadora fomenta la cooperación internacional. La Comisión ocupa un lugar especial, porque brinda a todo el sistema de las Naciones Unidas la base de datos estadísticos necesaria para supervisar y analizar el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Su papel es tanto más importante políticamente en el marco de los preparativos para la Cumbre de septiembre, en la que se evaluarán los avances logrados con miras a la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio.

23. Si bien su delegación apoya el último informe de la Comisión, está profundamente preocupada por el peligro de que su labor resulte politizada y por la adopción de decisiones por votación. Con ello se menoscabaría la eficacia del Consejo Económico y Social.

Otros asuntos

24. **El Sr. Pankin** (Federación de Rusia) dice que su delegación acoge con beneplácito la decisión de la Comisión de Población y Desarrollo de centrarse en los problemas de la pobreza. Sobre la cuestión de las migraciones internacionales, su delegación considera muy importante abordar las consecuencias negativas de la migración irregular y espera que se examine esa cuestión en el próximo período de sesiones de dicha Comisión. También toma nota con satisfacción de la labor del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de preparación de los debates de alto nivel sobre las migraciones internacionales y el desarrollo en el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

25. **El Presidente** señala a la atención las 14 recomendaciones de la Octava Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América (E/2005/83). El informe completo de la Conferencia se publicará como documento E/CONF.96/3 y se presentará al Consejo en fecha posterior. En espera de la conclusión del informe, considera que el Consejo respalda las recomendaciones de la Conferencia que figuran en el documento E/2005/83.

26. *Así queda acordado.*

27. **El Presidente** informa al Consejo de que la Secretaría está trabajando para concluir la revisión de las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de decisión sobre la reunión del grupo internacional de expertos en los objetivos de desarrollo del Milenio.

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.